Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SUMINISTROS

2020/000038

SUMINISTROS DE CAJAS DE PESCADOS PARA LA CARGA Y EXPOSICIÓN DE PESCADO EN LA SUBASTA DE LA LONJA DEL PUERTO DE BARBATE

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA n° 125 de 2 de julio de 2019,

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación de del suministro denominado **SUMINISTROS DE CAJAS DE PESCADOS PARA LA CARGA Y EXPOSICIÓN DE PESCADO EN LA SUBASTA DE LA LONJA DEL PUERTO DE BARBATE y expediente 2020/000038.**

SEGUNDO. Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por el Área Jurídica con fecha 18 de agosto de 2020 junto con los anexos cumplimentados que se acompañan y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado por la Jefatura del Área de Explotación.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto con múltiples criterios supersimplificado.

Sevilla, 18 de agosto de 2020

EL DIRECTOR GENERAL

Por delegación de firma,
Acuerdo de 10 de Julio de 2019
Por el Área de Contratación

Fdo.: Rafael Merino López

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/ Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla
Telef. 95 500 72 00. Fax 95 526 00 12
E-mail: eppa@puertosdeandalucia.es